



**SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES
Consejo Nacional**

C O N V O C A T O R I A

Con fundamento en los artículos 30, 32 y 34 de la Ley General de Transparencia, Acceso a la Información Pública, así como por lo previsto en los artículos 12 fracción III y IV, 18, 19, 20, 21 y demás concordantes y aplicables del Reglamento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se le Convoca a la **Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del año 2016**, la cual tendrá verificativo el **próximo 13 de abril de 2016, a las 10:00 horas**, en el Hotel Camino Real de Polanco, de la Ciudad de México, ubicado en Mariano Escobedo 700, Nueva Anzures, 11590 Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

En esta sesión se abordarán y desahogarán los asuntos enlistados en el Orden del Día, así como los anexos relacionados con los asuntos a tratar, mismos que se adjuntan a la presente convocatoria.

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 fracciones I, II, III y demás concordante del Reglamento antes invocado, se extiende la invitación a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, para los efectos conducentes.

Agradezco de antemano la confirmación de su asistencia, vía el correo electrónico del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia federico.guzman@inai.org.mx, o en caso de requerir mayor información ponerse en contacto con él para cualquier comentario.

Reciba un cordial saludo, reiterándole mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Dra. Ximena Puente de la Mora
Presidente del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales